

**ELECTRICOM COMPAÑÍA DE  
INGENIERIA ELECTRICA CIA LTDA**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

## **1. INFORMACIÓN**

### **1.1 Constitución y Operaciones:**

La compañía fue constituida en el año 2008, su actividad principal consiste en actividades de INGENIERIA ELECTRICA, permitidas por la Ley.

### **1.2 Autorización del reporte de Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Junta de Accionistas.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

## **2.2. NIFF PARA PYMES APLICADAS EN EL AÑO 2019**

SEC	1	PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES
SEC	2	CONCEPTOS Y PRINCIPIO GENERALES
SEC	3	PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS
SEC	4	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
SEC	5	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE
SEC	6	RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADA
SEC	7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
SEC	8	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEC	9	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADO
SEC	10	POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES
SEC	11	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS
SEC	17	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
SEC	21	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
SEC	23	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
SEC	27	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
SEC	28	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
SEC	29	IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La administración de la Sociedad considera que la implementación de las normas citadas en el párrafo precedente, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.

## **2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Sociedad, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las

circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **3. POLITICAS CONTABLES.**

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, durante todo el año hasta la presentación de estos estados financieros.

#### **3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sociedad, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **3.2. Equivalente de efectivo**

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

#### **3.3. Propiedad, Planta y Equipo**

##### **a) Medición inicial.-**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

**b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**c) Depreciación.-**

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Activo:</u></b>	<b><u>Tasas:</u></b>
Equipo de computación	33%
Maquinaria y Equipo	10 %
Vehículos	5 %

**d) Disposición de activos fijos.-**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

**3.4. Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

### **3.5. Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Durante el 2018 la Sociedad registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables a la impuesto a la renta correspondiente.

El 31 de diciembre del 2019 se publica el Registro Oficial N° 111 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria en el que nos indica que: Artículo 20.- Sustitúyase el artículo 41, por el siguiente:

**Art. 41.-** Pago de impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

### **3.6. Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

### **3.7. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción,

Los ingresos por Servicios Prestados son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- b) La Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.
- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

### **3.8. Reconocimiento del ingreso y gasto**

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

Los Gastos se contabilizan por el método de causación.

### **3.9. Costos y gastos**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **3.10. Estado de Flujos de Efectivos**

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

### **3.11. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF PARA LA PYMES: SECCION 35 Transición a la NIFF PARA LA PYMES”, estas políticas

han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

#### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Como parte del giro normal de negocios, la Sociedad se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Sociedad ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Sociedad, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Sociedad:

##### **a) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez maneja adecuadamente la Sociedad de manera que la Administración puede atender los requerimientos de financiamiento de la Sociedad a corto, mediano y largo plazo.

##### **b) Riesgo de Capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Sociedad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

#### **5. EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

La administración de la compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la “NIIF PARA LAS PYMES” Sección 3 “Presentación de estados financieros”.

## 6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye:

AL 31 DE DICIEMBRE

COMPOSICIÓN DE SALDOS	2019
CAJA	156.58
BANCO DEL PACIFICO	3,376.96
<b>TOTAL</b>	<b><u>3,533.54</u></b>

(i) Saldos disponibles en cuentas corrientes

## 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

AL 31 DE DICIEMBRE

COMPOSICIÓN DE SALDOS	AÑO 2019	AÑO 2018
Maquinaria y Equipo	3,117.61	3,117.61
Equipos de computacion	7,073.10	7,073.10
Vehiculos	91,303.57	91,303.57
Dep. Acumulada de Vehiculos	35,708.06	18,082.93
<b>TOTAL</b>	<b><u>65,786.22</u></b>	<b><u>83,411.35</u></b>

## 8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

AL 31 DE DICIEMBRE

	AÑO 2019	AÑO 2018
Retenciones de IVA	0.32	3.60
Retenciones en la fuente	0.09	54.55
<b>TOTAL</b>	<b><u>0.41</u></b>	<b><u>58.15</u></b>

## 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

AL 31 DE DICIEMBRE

	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Sueldos por pagar	47,668.62	28,892.76
Aporte IESS	216.00	604.80
Fondos de Reserva	616.42	99.96
Préstamos Quitografarios	186.52	0
<b>TOTAL</b>	<b><u>48,687.56</u></b>	<b><u>29,597.52</u></b>

## 10. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

AL 31 DE DICIEMBRE

	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Décimo Tercero por pagar	666.69	0
Décimo Cuarto por pagar	328.29	0
Vacaciones por pagar	66.65	0
<b>TOTAL</b>	<b><u>1,061.63</u></b>	<b><u>0</u></b>

## **11. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>a).- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES</b>		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones		
Perdida del Ejercicio	-64,654.54	-32,898.92
<b>15% PARTICIPACION TRABAJADORES</b>		
<b>b).- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones		
Perdida del Ejercicio		
(-) Participación de Trabajadores		
(-) Otras Rentas exentas		
(+) Gasto no deducibles	19.52	74.79
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		
(+) Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos		
(-) Amortización Perdidas Tributarias de años anteriores		
(-) Deducciones Especiales		
<b>BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		
Conciliación para el pago		
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>		
Anticipo determinado del ejercicio fiscal correspondiente		
Crédito tributario generado por anticipo (antes 2010)		
Retención en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	35	994.28
(+) Saldo anticipo pendiente de pago		
<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>		
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>3,709.68</b>	<b>3,674.68</b>

## **12. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de **ELECTRICOM COMPAÑÍA DE INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA.**, está integrada por 100,400 participaciones sociales de US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

## **13. RESULTADOS ACUMULADOS**

A continuación se resumen el contenido de la cuenta patrimonial del resultado del año 2019:

<b>COMPOSICIÓN DE SALDOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
PERDIDA ACUMULADA	73,401.63	40,502.71
PERDIDA DEL EJERCICIO	64,654.54	32,898.92
<b>TOTAL</b>	<b><u>138,056.17</u></b>	<b><u>73,401.63</u></b>

## **14. INGRESOS - COMPOSICIÓN**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Sociedad:

AL 31 DE DICIEMBRE

<b>COMPOSICIÓN DE SALDOS</b>	<b>2019</b>
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3,500.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>3,500.00</u></b>

## **15. COSTOS – COMPOSICIÓN**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Sociedad, establecido con base en la naturaleza del gasto:

AL 31 DE DICIEMBRE

<b>COMPOSICIÓN DE SALDOS</b>	<b>2019</b>
COSTO DE VENTAS	1,862.20
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b><u>1,862.20</u></b>

## **16. GASTOS ADMINISTRATIVOS – COMPOSICIÓN**

A continuación se muestra un resumen de los gastos administrativos de la Sociedad:

AL 31 DE DICIEMBRE

<b>COMPOSICIÓN DE SALDOS</b>	<b>2019</b>
Sueldo, salarios y demas remuneraciones	26,126.67
Aportes a la Seguridad Social	6,511.48
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	1,930.47
Honorarios, comisiones y demas remuneraciones	8,691.53
Mantenimiento y reparaciones	2,631.46
Combustibles	994.41
Seguros y reaseguros	399.62
Transporte	34.71
Agua, luz y servicios basicos	47.80
Depreciaciones	18,700.80
Gastos de oficina	178.42
Impuestos, tasas y contribuciones	0.09
Servicios Bancarios	25.36
Gasto no deducible	19.52
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b><u>66,272.82</u></b>

**29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Sociedad y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Sociedad, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

**32. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**33. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las Sociedades consideradas “PYMES”

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.